



ACTA N° 36

En la Sala Auditorio de EPRE ubicada en el San Martín N° 285, Ciudad Capital, siendo las 9 hs. del día **28 de marzo de 2017**, se reúne la Comisión Técnica Permanente IDEMendoza por convocatoria realizada por la Ing. Agrim. Silvana Ayala de Britos, encontrándose presentes:

Arq. Norma Belarde, Arq. Adriana Belarde, por el **Instituto provincial de la Vivienda**.
MMO. Juan Carlos Romero, MMO Pablo Bisogno, por **AySAM**.-----
Sr. Enzo Montenegro, por la **Dirección de Hidrocarburos**.-----
Cartógr. Pablo Parola, por la **Dirección General de Escuelas**.-----
Ing. Agrim. Ricardo D. Britos, por la **Subsecretaria de Infraestructura**.-----
Lic. Alfredo Femenía, por la **Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial**.----
A.S. Martín Squillaci, por el **EPRE**.-----
Tecn. Pablo Castro, por la **Secretaría de Transporte**.-----
Prof. Raquel Trípoli e Ing. Agrim. Silvana Ayala de Britos, por el la **DGC-ATM**.-----

Se da inicio a la reunión, realizando una breve reseña de la firma del Convenio entre las Provincias de Chaco y Mendoza que diera como producto resultante la instalación del Software SIGIDE en la Dirección de Informática y Comunicaciones de la Provincia.-----

Se explica la metodología de carga, de las capas de datos geográficos y se comparte un video tutorial sobre el proceso.-----

Se procede a subir las capas que han traído los asistentes, ajustando el sistema de referencia, en alguno de los casos.-----

Se explica la oportunidad que brinda el Software para la generación de Proyectos compartidos entre usuarios, a efectos de prevenir contingencias.-----

El Comité Ejecutivo, se compromete a generar las claves institucionales para ser enviadas vía correo electrónico, a cada uno de los integrantes.-----

Siendo las 12 hs, se da por finalizada la reunión, quedando el compromiso entre todos los asistentes de continuar con el proceso de carga de los datos, a partir del envío de sus usuarios de acceso.-----